

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNICASA UNIHERRAMIENTAS
UNICAHERR S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Samborondón, a los 29 días del mes de marzo de 2019, a las 12h00, en el local ubicado en la vía a Samborondón, Ciudadela Laguna Dorada, Solar 14, se reúnen los accionistas de UNICASA UNIHERRAMIENTAS UNICAHERR S.A., a saber: El señor Thomas Alexander Hollihan Vásconez, como propietario de CUATROSCIENTAS (400) acciones; y el señor Fernando Antonio Torres Vásconez como propietario de CUATROSCIENTAS (400) acciones. Las accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 800.00), pagado en el cien por ciento (100%) de su valor, y dividido en OCHOCIENTAS (800.00) acciones; todas ellas ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,00) cada una.

Estando presente y representada la totalidad del capital social, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de junta general de accionistas sin necesidad de convocatoria previa, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, y están también unánimes en conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, respecto de la marcha de la compañía durante el ejercicio económico 2018;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico 2018;
3. Conocer y resolver acerca del balance general y el estado de pérdidas y ganancias y demás estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018;
4. Resolver acerca del destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico del 2018;
5. Conocer y resolver sobre la designación de un nuevo Presidente de la compañía, quien sustituirá a María Leonor Vásconez Garcés;
6. Nombrar al Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2019.

Los asistentes designan al señor Thomas Alexander Hollihan Vásconez para que presida la sesión, y actúa de Secretario de la misma el señor Nicolás Romero Vinuesa.

De inmediato, el Presidente dispone que por secretaría se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas y el número de votos que tendrán derecho a consignar. El Secretario, previo el examen respectivo, elabora dicha lista

y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas que el detalle de accionistas, acciones y votos es el antes señalado, por lo que existe quorum legal necesario.

Luego de estos antecedentes, el Presidente declara instalada la junta y pide que se pasen a conocer los puntos del orden del día, aclarando que los informes y estados financieros a ser conocidos en esta sesión fueron puestos con antelación en conocimiento de las accionistas.

1. Se da lectura al informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico de 2018. El presidente consulta a los socios si aprueban el mismo, y éstos son aprobados por unanimidad por los accionistas.
2. A continuación, se da lectura al informe del Gerente General sobre el ejercicio económico de 2018. El presidente señala que lo que corresponde es que se pronuncien los accionistas al respecto o aprueben los mismos, y éstos son aprobados por unanimidad por los accionistas.
3. Se continúa con el orden de la convocatoria dando lectura, por pedido del presidente, a los puntos principales del Balance General, los Estados Financieros y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico de 2018.
El presidente de la sesión consulta si se aprueban los mismos, y éstos son aprobados por unanimidad por los accionistas.
4. Se continúa con el orden de la convocatoria, sobre destino de los resultados económicos, el presidente, atendiendo a el contenido de los estados financieros recientemente aprobados, en los que refleja que la compañía, en el ejercicio económico 2018, registró una pérdida de OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE 96/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 897.96), declara que no existe por lo tanto utilidad cuyo destino deba de resolverse.
5. Continuando con el orden del día, el presidente manifiesta a los asistentes la necesidad nombrar un nuevo presidente de la compañía, quien sustituirá a María Leonor Vásquez Garcés como presidente de la compañía, para lo que sugiere el nombre del señor Fernando Antonio Torres Vásquez. El presidente de la sesión consulta a los accionistas sobre la designación del presidente, los cuales resuelven por unanimidad designar a Fernando Antonio Torres Vásquez como presidente de la compañía, por el plazo de cinco años y con las atribuciones determinadas en la ley y el estatuto social. La Junta General resuelve además que sea el secretario de la sesión quien extienda el nombramiento respectivo, el cual, con la correspondiente razón de aceptación, deberá de inscribirse en el Registro Mercantil de Samborombón y sustituirá al nombramiento vigente.
6. Finalmente, se resuelve elegir al Comisario para el ejercicio económico 2019, ante lo cual el señor Gerente General toma la palabra y sugiere al Sr. Angel Dominguez Silva, lo que es aceptado por la Junta por unanimidad de votos.

No habiendo otro asunto qué tratar, el presidente de la sesión concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por secretaría se da lectura al presente documento, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual el presidente declara concluida la sesión y la levanta, siendo las 13h30.



Thomas Alexander Hollihan Vásconez
Presidente Ad-Hoc



Nicolás Romero Vinuesa
Secretario Ad-Hoc

Accionistas:



Thomas Alexander Hollihan Vásconez



Fernando Antonio Torres Vásconez